



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2019/2735T**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-04-2019 a las 14:08 horas.



Suministro de cepillos industriales para las barredoras y baldeadora del parque móvil Municipal de Servicios Operativos, para poder desarrollar sus tareas diarias de limpieza en las calles del Municipio.

→ Valor estimado del contrato 27.872 EUR.

→ Importe 16.862,56 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.936 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 39224200 - Cepillos.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES617 Málaga En las instalaciones de los Servicios Operativos del Ayuntamiento o en el lugar indicado en el PPT.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ms1BkiFn1Wimq2luxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.benalmadena.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7y0FrkT0PgoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avenida Juan Luis Peralta, 20

→ (29639) Benalmádena España

→ ES617

Contacto

→ Teléfono 952579910

→ Fax 952579908

→ Correo Electrónico contratacion@benalmadena.es

Proveedor de Pliegos

→ Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Proveedor de Información adicional

→ Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/04/2019 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avenida Juan Luis Peralta, 20

→ (29639) Benalmádena España

Dirección Postal

- Avenida Juan Luis Peralta, 20
- (29639) Benalmádena España

Recepción de Ofertas

- Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

- Avenida Juan Luis Peralta, 20
- (29639) Benalmádena España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 25/04/2019 a las 23:59
- Observaciones: 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Otros eventos

Apertura Sobre único. Sobre A

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- La fecha se publicará con la debida antelación en esta plataforma.

Lugar

- Sala Anexa Alcaldía Ayuntamiento de Benalmádena

Dirección Postal

- Av. Juan Luís Peralta 20
- (29639) Benalmádena España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Suministro de cepillos industriales para las barredoras y baldeadora del parque móvil Municipal de Servicios Operativos, para poder desarrollar sus tareas diarias de limpieza en las calles del Municipio.

→ Valor estimado del contrato 27.872 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 16.862,56 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.936 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 39224200 - Cepillos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ En las instalaciones de los Servicios Operativos del Ayuntamiento o en el lugar indicado en el PPT.

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Plazos parciales : Sí - Según PPTP. Prórroga : Sí - Duración máxima de la prórroga : 2 años más.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Criterio Social conforme a los siguientes supuestos: - En aquellas empresas con más de 50 trabajadores en nómina, al menos el 4% de la plantilla deben ser trabajadores con discapacidad (obligación legal 2%). - En aquellas empresas con menos de 50 trabajadores en nómina, deben tener al menos un trabajador con discapacidad.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Declaración responsable conforme al Anexo 2 del PCAP

→ No prohibición para contratar - Declaración responsable conforme al Anexo 2 del PCAP

→ No estar incurso en incompatibilidades - Declaración responsable conforme al Anexo 2 del PCAP

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración responsable conforme al Anexo 2 del PCAP

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración responsable conforme al Anexo 2 del PCAP

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Declaración responsable conforme al Anexo 2 del PCAP

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Evento de Apertura Apertura Sobre único. Sobre A

→

Descripción Contiene la documentación administrativa y la documentación cuya cuantificación depende de criterios cuantificables automáticamente.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios de adjudicación evaluables mediante la utilización de fórmulas
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 80
 - **Expresión de evaluación** : Se asignará la puntuación máxima de 80 puntos a la proposición que oferte un porcentaje mayor de descuento lineal y el resto de ofertas se puntuarán según la siguiente fórmula (criterio porcentaje de descuento lineal ofertado) sobre el Anexo I-PPT (deben incluir el precio unitario según lo dispuesto en el PPT 2.1): $P_i = PM \times (PL - O_i) / (PL - OMB)$. Dónde: P_i = es la puntuación asociada a la oferta. PM = es la puntuación máxima. PL = es el precio de la licitación (IVA excluido). O_i = es la Oferta a valorar. OMB = es la Oferta más baja.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 80

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Subcontratación permitida

- **Porcentaje de Subcontratación** 20 %
- Obligación de indicar en la oferta la parte del contrato que tenga previsto subcontratar.